

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

1º NIVEL Ed. PRIMARIA

Introducción

Este documento recoge la programación didáctica de la asignatura de C. de la Naturaleza de 6º de Educación Primaria en el colegio; de acuerdo con el Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, en su artículo 25 y con la concreción curricular de Educación Primaria, del Proyecto Educativo de Centro.

Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación

De acuerdo con la concreción curricular de Educación Primaria, en el desarrollo de la programación didáctica se aplicará una evaluación basada en los elementos descritos a continuación.

Instrumentos de evaluación

Pruebas y controles

Para la calificación global de cada área, se plantea el uso de instrumentos de evaluación individual que permiten comprobar el nivel de conocimientos adquiridos, así como la capacidad de generalización de los mismos:

- ✓ pruebas escritas abiertas
- ✓ test
- ✓ pruebas orales

Otros instrumentos de evaluación

A su vez, en el grupo clase y para el área de Ciencias de la Naturaleza, se propondrá una serie de tareas escolares individuales o grupales, realizadas a lo largo del período programado y que serán instrumento de evaluación:

- ✓ cuadernos de trabajo del alumno
- ✓ presentación de trabajos escolares individuales o grupales
- ✓ actividades complementarias
- ✓ observación pautada de la actitud hacia la asignatura

Procedimientos de evaluación y criterios de promoción

Se aplicarán las directrices generales sobre evaluación y promoción del alumnado recogidas en la concreción curricular de Educación Primaria, que son referente para valorar tanto el grado de

adquisición de las competencias clave como el de la consecución de los objetivos de la etapa y de las asignaturas que conforman el currículo de la misma.

3

Los criterios de promoción, recogidos en el PEC se enuncian como sigue:

- ✓ Al finalizar cada uno de los niveles, como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente adoptará las decisiones sobre la promoción del alumnado, tomándose en especial consideración la información y el criterio del tutor o la tutora del grupo. En la sesión de evaluación para la decisión de promoción, el equipo docente estudiará por separado cada caso teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno/a, atendiendo a la naturaleza de sus dificultades y analizando si éstas le impiden seguir con éxito el curso siguiente, así como las expectativas de recuperación.
- ✓ La decisión sobre la promoción del alumnado, al finalizar cada uno de los cursos, la tomará el equipo docente teniendo en cuenta el carácter global de la evaluación y tomando como referentes los criterios de evaluación y promoción de las áreas cursadas, considerando especialmente la información y el criterio del profesor tutor o profesora tutora.
- ✓ Los alumnos accederán al curso siguiente siempre que su nota media sea positiva y se considere que han logrado los objetivos del curso y han alcanzado el grado correspondiente de adquisición de las competencias clave. Para la decisión de promoción del alumno se tendrán especialmente en consideración las calificaciones obtenidas en las áreas troncales de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y Lengua Inglesa.
- ✓ Igualmente, podrán promocionar aunque no hayan alcanzado los objetivos del curso, siempre que su calificación sea negativa en un máximo de tres asignaturas y que, no obstante, el grado de desarrollo de los aprendizajes lingüísticos y matemáticos no impida seguir con aprovechamiento el nuevo curso. En este caso, se establecerán las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo oportunas para recuperar dichos aprendizajes en el nuevo curso.
- ✓ Para la promoción en los tres primeros cursos de la etapa se atenderá especialmente al grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática.

- ✓ En los tres últimos cursos de la etapa, la decisión de promoción considerará preferentemente el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática y de competencias básicas en ciencia y tecnología.
- ✓ Cuando el alumno no cumpla los requisitos para la promoción, señalados en los apartados anteriores, permanecerá un año más en el nivel. Esta medida sólo se podrá adoptar una vez a lo largo de la etapa, acompañada de un plan específico de refuerzo o recuperación de los aprendizajes no adquiridos con el fin de favorecer el desarrollo de las competencias clave correspondiente al nivel o a la etapa.
- ✓ En los cursos tercero y sexto de Educación Primaria y, como consecuencia de las previstas pruebas de evaluación individualizada, los resultados obtenidos en las mismas supondrán un factor complementario en la toma de decisión de la promoción.
- ✓ Se accederá a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria si se ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez.
- ✓ Se promocionará, asimismo, siempre que los aprendizajes no adquiridos no impidan seguir con aprovechamiento la nueva etapa. Para alcanzar dichos aprendizajes, el alumnado se podrá incorporar a los programas de refuerzo o a cualquier otra medida de apoyo educativo que se considere necesaria.

Criterios de calificación

En los criterios de calificación, las pruebas y controles de los contenidos curriculares ponderarán un 60%. Las valoraciones derivadas de los otros instrumentos de la evaluación empleados supondrán un 40% de la calificación

Unidad 1 ¿Cómo soy?			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores	Competencias
<p><i>El autoconcepto. La toma de conciencia de uno mismo, de sus emociones, de sus sentimientos y de sus capacidades. La valoración positiva de las cualidades personales. La descripción física. Las formas no verbales de expresar emociones.</i></p>	<p><i>Construir una imagen de uno mismo y valorar positivamente las características físicas y las habilidades personales.</i></p> <p><i>Expresar la autoimagen oralmente</i></p> <p><i>Tomar conciencia de las emociones, reconociendo los signos físicos que las pueden acompañar, y expresarlas plásticamente</i></p>	<p><i>- Nombrar y asumir los rasgos característicos de su personalidad.</i></p> <p><i>Manifestar verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.</i></p>	<p>Comunicación lingüística:</p> <p><i>Describir los rasgos físicos distintivos de una persona o un personaje, así como sus emociones, a partir de una ilustración o de la lectura de un fragmento literario.</i></p> <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <p><i>Reconocer las características que hacen que una persona sea única e irrepetible.</i></p>

<p style="text-align: center;">Unidad 2 <i>Cuido mi cuerpo y me siento bien</i></p>			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores	Competencias
<p><i>La autonomía. El cuidado personal. La autorregulación de conductas cotidianas.</i></p> <p><i>Reconocimiento de los propios gustos y de los ajenos. Los buenos hábitos para el cuidado del cuerpo. El control de impulsos. La relajación.</i></p>	<p><i>Ejercer control sobre conductas cotidianas, adquirir hábitos de autocuidado básicos, como la buena alimentación o la práctica de deportes, y desarrollar el control de impulsos.</i></p> <p><i>Tener conciencia de lo que se puede y de lo que no se puede hacer</i></p>	<p><i>Nombrar y asumir los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.</i></p> <p><i>Integrar la imagen propia con la que expresan otras personas.</i></p>	<p><i>Comunicación lingüística:</i></p> <p><i>Describir situaciones que pueden implicar ciertos riesgos o ser incorrectas. Expresar mediante la palabra oral o escrita los propios sentimientos.</i></p> <p><i>Competencias sociales y cívicas:</i></p> <p><i>Conocer y poner en práctica diferentes formas de resolución de conflictos. Ponerse en el lugar del otro.</i></p>

<p style="text-align: center;">Unidad 3 Me gusta colaborar</p>			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores	Competencias
<p><i>La responsabilidad. La realización de las tareas de forma responsable. La motivación externa. El entusiasmo. La colaboración.</i></p>	<p><i>Desarrollar aptitudes para actuar con motivación y responsabilidad en los ámbitos familiar, escolar y social.</i></p> <p><i>Comprender la importancia de colaborar y ayudar a los demás.</i></p>	<p><i>Argumentar la importancia que tiene la igualdad de derechos de hombres y mujeres.</i></p> <p><i>Analizar y evaluar el grado de corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.</i></p>	<p>Comunicación lingüística:</p> <p><i>Comprender los significados de frases hechas. Explicar las tareas en las que colabora. Expresar las habilidades que justifican la capacidad de ayudar.</i></p> <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <p><i>Aprender la importancia de colaborar en la vida familiar y escolar. Valorar y respetar la igualdad de géneros en cuanto a los deberes y responsabilidades en el hogar.</i></p> <p>Aprender a aprender:</p> <p><i>Reconocer en la observación de los demás, ejemplos a seguir. Autoevaluar la capacidad para realizar determinadas tareas.</i></p>
<p><i>Los derechos y deberes de la persona.</i></p> <p><i>Los derechos y deberes en los ámbitos familiar y escolar.</i></p> <p><i>La igualdad de derechos de los niños y las niñas.</i></p>	<p><i>Analizar los estereotipos de género en lo referido a las tareas en el ámbito familiar.</i></p>		

<p style="text-align: center;">Unidad 4 Los gestos hablan</p>			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores	Competencias
<p><i>Las habilidades de comunicación. La importancia de pensar antes de hablar.</i></p> <p><i>Los elementos que intervienen en la comunicación no verbal: postura, gestos...</i></p>	<p><i>Expresarse de forma tranquila, acompañando gestualmente los sentimientos y las emociones que se intentan comunicar.</i></p> <p><i>Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal.</i></p>	<p><i>- Expresar con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.</i></p> <p><i>Emplear apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos</i></p>	<p>Comunicación lingüística:</p> <p><i>Reconocer y nombrar de forma precisa los sentimientos y emociones que experimenta. Comunicar sin la palabra o complementándola.</i></p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:</p> <p><i>Manejar diferentes sistemas de reproducción de audios.</i></p> <p>Aprender a aprender:</p> <p><i>Comprender que una buena comunicación implica no solo hablar, sino también escuchar e interpretar las palabras y los gestos de los demás.</i></p>

<p style="text-align: center;">Unidad 5 Pido la palabra</p>			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores	Competencias
<p><i>El diálogo.</i></p> <p><i>La expresión clara de los pensamientos y de las opiniones.</i></p> <p><i>La buena escucha.</i></p> <p><i>El respeto del turno de palabra y los códigos conversacionales.</i></p>	<p><i>Aprender a comunicarse, expresando de forma correcta, clara y concisa las ideas, escuchando con atención y respetando los turnos de palabra.</i></p>	<p><i>Expresar con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.</i></p> <p><i>Escuchar exposiciones orales entendiendo la comunicación desde el punto de vista de la persona que habla.</i></p>	<p>Comunicación lingüística:</p> <p><i>Aprender las reglas básicas que rigen los intercambios verbales. Conocer la existencia de otros códigos verbales, como el lenguaje de señas. Reconocer, a partir de la observación del modo de hablar de otros, el suyo propio.</i></p> <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <p><i>Reconocer la importancia de escuchar y respetar a los demás, sobre todo a los mayores. Incorporar formas correctas de resolución de conflictos. Valorar opiniones diferentes a las propias.</i></p> <p>Aprender a aprender:</p> <p><i>Reconocer los debates y las charlas con los mayores como fuente de aprendizaje.</i></p>

<p style="text-align: center;">Unidad 6 Sé lo que sientes</p>			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores	Competencias
<p><i>El respeto y la valoración de las demás personas.</i></p> <p><i>La empatía. La comprensión de los demás.</i></p> <p><i>La identificación y la valoración de las cualidades de otras personas.</i></p> <p><i>El reconocimiento de las diferencias</i></p>	<p><i>Comprender a otras personas; reconocer y valorar sus rasgos, identificar sus emociones y entender sus formas de comportarse</i></p> <p><i>Descubrir y comprender las diferencias entre las personas.</i></p> <p><i>Valorar positivamente las cualidades de los demás y halagarlos cuando corresponde.</i></p> <p><i>Actuar con tolerancia comprendiendo y aceptando las diferencias</i></p>	<p><i>- Identificar diferentes maneras de ser y actuar respetando las diferencias individuales.</i></p> <p><i>- Valorar las cualidades de otras personas apreciando positivamente las diferencias culturales</i></p>	<p>Competencias sociales y cívicas:</p> <p><i>Generar empatías, tratando de entender cómo se sienten los otros en determinadas situaciones, y actuar en consecuencia.</i></p> <p>Aprender a aprender:</p> <p><i>Reconocer la importancia del halago como incentivo. Descubrir las cualidades de los demás a través de una buena comunicación</i></p>

Unidad 7: ¿Qué necesito?			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores	Competencias
<p><i>Las habilidades sociales.</i></p> <p><i>La detección de las necesidades de cada uno.</i></p> <p><i>La disposición para pedir y ofrecer ayuda.</i></p> <p><i>La participación en actividades grupales.</i></p> <p><i>La valoración de la amistad</i></p> <p><i>Los derechos y deberes de la persona.</i></p> <p><i>La Declaración de los Derechos del Niño: alimentación, la vivienda y el juego.</i></p>	<p><i>Participar en tareas y actividades lúdicas grupales, disfrutando del compañerismo, atendiendo a las necesidades propias y a las de los demás y mostrando una buena disposición para pedir y ofrecer ayuda.</i></p> <p><i>Analizar, en relación con la experiencia de vida personal, la necesidad de preservar los derechos a la alimentación, la vivienda y el juego de todos los niños del mundo.</i></p> <p><i>Comprender la importancia de los derechos del niño y de la niña valorando las conductas que les dan protección.</i></p>	<p><i>-Exponer los derechos básicos de la infancia, expresando la necesidad de que se protejan esos derechos y garantizar la ayuda a la población infantil.</i></p> <p>-</p> <p>.</p>	<p>Comunicación lingüística:</p> <p><i>Aprender a pedir ayuda y a darla cuando otro la necesita. Valorar la importancia de los amigos. Reconocer y defender el derecho a la educación, la alimentación, la vivienda, el cuidado, el cariño..., de las personas en general y de los niños en particular.</i></p> <p>Aprender a aprender:</p> <p><i>Reconocer los puntos fuertes y los débiles de cada uno y pedir ayuda para sortear los obstáculos que se presentan.</i></p>

<h2 style="text-align: center;">Unidad 8</h2> <h3 style="text-align: center;">Conozco y respeto las normas</h3>			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores	Competencias
<p><i>Las normas de convivencia.</i></p> <p><i>El conocimiento y el respeto de las normas de convivencia en los ámbitos familiar y escolar.</i></p>	<p><i>Desarrollar buenos hábitos cotidianos en relación a las normas de convivencia en el aula y en el hogar.</i></p>	<p><i>Argumentar la necesidad de que existan normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social.</i></p> <p><i>- Establecer relaciones de confianza con las personas del entorno para desarrollar proyectos y resolver problemas en colaboración.</i></p>	<p>Comunicación lingüística:</p> <p><i>Extraer conclusiones a partir de la lectura de un texto. Dialogar para solucionar conflictos.</i></p>
<p><i>La resolución del conflicto. La identificación de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana.</i></p> <p><i>El reconocimiento de motivos frecuentes de conflicto y la resolución de los mismos.</i></p>	<p><i>Reconocer, explicar y buscar soluciones sencillas a los conflictos habituales en el colegio.</i></p> <p><i>Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia otras personas y compartiendo puntos de vista y sentimientos.</i></p>	<p><i>- Emplear una actitud abierta hacia todo el alumnado compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.</i></p>	
<p><i>El respeto y la conservación del medio ambiente.</i></p> <p><i>El uso responsable de los materiales personales y escolares.</i></p>	<p><i>Realizar un uso responsable de los materiales escolares.</i></p>	<p><i>- Respetar las normas del centro escolar.</i></p> <p><i>Valorar los motivos de la conservación de los bienes naturales y las consecuencias de no cuidarlos</i></p>	

<p style="text-align: center;">Unidad 9</p> <p style="text-align: center;">Cómo nos movemos por la calle</p>			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores	Competencias
<p><i>La educación vial. Las normas básicas de la educación vial para peatones, automovilistas y ciclistas. Las señales de tráfico: formas, colores y significado.</i></p>	<p><i>Reconocer señales de tráfico útiles para moverse por la calle cotidianamente.</i></p>	<p><i>- Explicar la importancia que tienen las normas de educación vial.</i></p>	<p>Competencias sociales y cívicas:</p> <p><i>Aprender a decodificar las señales de tráfico atendiendo a sus formas, colores e ilustraciones. Decodificar el código de los semáforos y las señales en la calle, como los pasos de peatones. Aprender que hay normas tanto para los vehículos como para los peatones y los ciclistas, y que todos debemos respetarlas siempre. Comprender que estas normas, al prevenir accidentes y conflictos, contribuyen a la buena convivencia.</i></p>

